Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

D.C.E. N° 27 /2011

Recibí hoy 03-11-11

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Asunción, 27 de octubre de 2011.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 945/2011, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°223.671 por Única Vez para los "SERVICIOS DE ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL"**, Expediente N° 359.934 de fecha 14/09/2011, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 35/2011, siendo las diez y seis horas, del día viernes siete de octubre del año dos mil once, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de las ofertas de las firmas que se han presentado, correspondiente al **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°223.671 por Única Vez para los "SERVICIOS DE ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL"**, para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de ofertas presentadas:

Detalle del Bien a Ser Adquirido	U.M	Presentación	CANT	TECNO-VIAL S.R.L.		BIGBOX S.R.L.		CONSULTORA PYA.	
				Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
Servicios de Ordenamiento de Archivos de la Institución	Unidad	Evento	1	13.946.500	13.946.500	17.670.000	17.670.000	94.300.000	94.300.000
TOTAL GENERAL					13.946.500		17.670.000		94.300.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS	TECNOVIAL S.R.L.	BIG BOX S.R.L.	CONSULTORA PARAGUAYA
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007)	SI	ACTIVO	SI
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Anexo 2	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas Anexo 3 y Anexo 7	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) Anexo 6	SI	ACTIVO	SI
• Constancia SIPE		SI	
• Adenda Nº 1 y Nº 2	SI	SI	SI
• Carta de Compromiso ANEXO 5	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA	SI	ACTIVO	SI
• Declaración Jurada de pago de RENTA	SI	ACTIVO	
• Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	ACTIVO	
• Constancia de No Quiebra		ACTIVO	
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social		ACTIVO	
• Certificado de Interdicción		ACTIVO	
• Fotocopia de Cédula	SI	SI	SI
• Fotocopia de RUC	SI	ACTIVO	SI
• Constitución de Sociedad (COPIA)	SI	ACTIVO	
• Patente Comercial y/o Municipal	SI	ACTIVO	
• Poder General del Representante	SI	SI	
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	NO	SI	SI

Tenemos que señalar lo siguiente:

- El oferente **TECNO-VIAL S.R.L.** no ha podido cumplir con el punto 17.2 – EXPERIENCIA, de las A.I.O. (Instrucciones a los Oferentes) de la Carta de Invitación del llamado, por lo que su oferta no ha podido reunir los requisitos del llamado, a pesar de las solicitudes realizadas por éste Comité.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID Nº223.671 por Única Vez para los "SERVICIOS DE ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL, para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.,** a la **Empresa BIGBOX S.R.L. con RUC 80048896-2** , por haber cumplido con las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado y haber presentado la oferta más baja.

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. ***Luis Centurión***
Contador

Prof. Magíster ***Agustín Mendoza Villalba***
Representante del Consejo Directivo